

CONVOCATORIA NRO 030-2024

El Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**, convoca a los señores concejales principales a la sesión ordinaria estipulada en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se llevara a efecto:

FECHA: martes, 17 de septiembre de 2024

HORA: 07H00

LUGAR: Antiguo Palacio Municipal del cantón Saraguro

ORDEN DEL DÍA

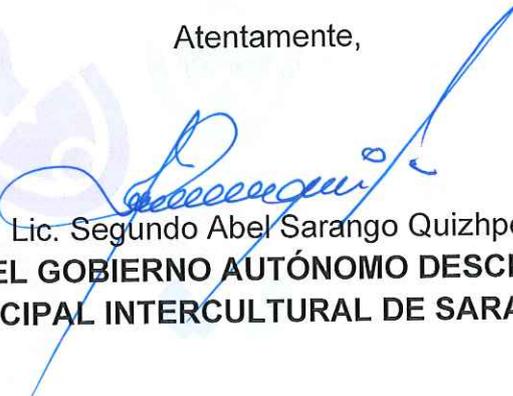
1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 10 de septiembre de 2024.
4. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable el trámite de regularización y establecimiento de superficie del predio denominado lote N° 24 ubicado en la parroquia Sumaypamba del señor Segundo Tomas Erreyes; esto en conformidad al art. 55 literal i) del COOTAD.
5. Reapertura del punto N° 05 de sesión de concejo ordinaria de fecha 23 de julio el cual señala; Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa del señor Ángel Gonzalo Pesantes Bermeo; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
6. Reapertura del punto N° 06 de sesión de concejo ordinaria de fecha 23 de julio el cual señala; Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa de la señora Rosa Amalia Pesantez Bermeo; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
7. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización administrativa del predio denominado La Ladera, del señor Fermín Julián Silva Maldonado; esto en conformidad

al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.

8. Conocimiento, análisis y resolución el oficio N° 026-GADMIS, de fecha 10 de septiembre de 2024 suscrito por los señores ediles Md. Rebeca Salas, MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela, Odont. Briguitt Ordoñez y el Ing. Joel Guillen, en el dan a conocer el acercamiento con la autoridad comunitaria de Quisquinchir referente a las acometidas de agua potable.
9. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate el proyecto de "ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO DEL CANTÓN SARAGURO"; esto de conformidad art. 73 de la Ordenanza Sustitutiva de organización y funcionamiento del concejo municipal del GADMIS.

Saraguro, 13 de septiembre de 2024

Atentamente,



Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO**

